ACORDADA N° 2508/25 CM.

En la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticinco, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, bajo la Presidencia de Rafael LUCCHELLI y la asistencia de los/as Consejeros/as Paula CARDOZO, Daniela PILI, Silvina Andrea RUPPEL, Estefanía ALEJO, Manuel BURGUEÑO IBARGUREN, Mabel del MARMOL, Lucía PETTINARI, Lucía GONZALEZ ALMIRON, Juan Pablo GALLEGOS, Giovana TAURELLI CHIRIBAO, Mariano JALON y Javier Gastón RAIDAN, actuando como Secretario Emiliano Andrés GABET.

VISTO:

La necesidad de fijar el temario para el concurso de "Fiscal General - Unidad Fiscal Especializada de Ciberdelito y Evidencia Digital".

CONSIDERANDO:

Los motivos expuestos y lo resuelto en la sesión plenaria del día de la fecha, que quedan registrados en el audio de la sesión.

POR ELLO:

El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,

ACUERDA

1°) APROBAR el temario para el concurso de "Fiscal General - Unidad Fiscal Especializada de Ciberdelito y Evidencia Digital", cuya redacción se incorpora como Anexo.

2°) Regístrese.

Paula CARDOZO

Rafael LUCCHELLI

Mariano JALON

Juan Pablo GALLEGOS

Estefanía ALEJO

Mabel del MARMOL

Daniela PILI

Lucía PETTINARI

Lucía GONZALEZ ALMIRON

Silvina Andrea RUPPEL

Javier Gastón RAIDAN

Giovana TAURELLI CHIRIBAO

Manuel BURGUEÑO IBARGUREN

Ante mi

Emiliano Andrés GABET